



MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
AERONÁUTICA CIVIL

Resolución número

(# 0 1 1 2 0)

09 JUN. 2023

"Por la cual se terminan y se realiza una designación a unos funcionarios aeronáuticos de la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil - AEROCIVIL"

EL DIRECTOR DE GESTION HUMANA (E) DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL

En ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 1° de la Resolución No. 02185 del 05 de octubre del 2022, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 02185 del 05 de octubre de 2022, el Director General de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, delegó en el Director de Gestión Humana, el ejercicio de las siguientes funciones:

"(...) Expedir los actos administrativos de designación, asignación y ubicación de los funcionarios de la Aerocivil (...)"

Que mediante Resolución No. 00648 del 4 de abril de 2023, fue designado como Coordinador del Grupo Gestión Ambiental y Control de Fauna al funcionario aeronáutico **WILMER ENRIQUE GUERRERO CUSPOCA** identificado con C.C. 79'879.883.

Que mediante radicado 2023391010009084 Id: 1009953 de fecha 16 de mayo de 2023, la directora de Operaciones Aeroportuarias doctora **Angela Ines Paez Piñeros**, manifiesta:

"(...) De manera atenta me permito comunicarle que a partir del 19 de mayo asumirá la Coordinación del Grupo de Gestión Ambiental y Control la profesional Aeronáutica VICTORIA EUGENIA RICO BARRERA identificada con C.C 1.026.267.683 de Bogotá, lo anterior como consecuencia del traslado interno del profesional WILMER ENRIQUE CUSPOCA (...)". (sic)

Que el artículo 8 del Decreto 1295 de 2021, establece que:

"Prima de Coordinación. En cumplimiento con la normativa expedida por el Gobierno Nacional para el reconocimiento por coordinación, la entidad por tener planta global y empleados que con su cargo ostenten la coordinación o supervisión de grupos internos de trabajo, creados mediante resolución del Director General de la entidad, percibirán mensualmente un veinte por ciento (20%) adicional al valor de la asignación básica mensual del empleo que estén desempeñando, durante el tiempo en que ejerzan tales funciones.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Dar por terminado a partir de la fecha de la comunicación del presente acto administrativo la designación como Coordinador del Grupo Gestión Ambiental y Control de Fauna al funcionario aeronáutico **WILMER ENRIQUE GUERRERO CUSPOCA** identificado con C.C.79'879.883. Profesional Aeronáutico II Código 41 Grado 17.

Hsh



MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
AERONÁUTICA CIVIL

Resolución número

(# 0 1 1 2 0)

09 JUN. 2023

"Por la cual se terminan y se realiza una designación a unos funcionarios aeronáuticos de la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil - AEROCIVIL"

ARTÍCULO SEGUNDO:

DESIGNAR a partir de la fecha de la comunicación del presente acto administrativo como Grupo Coordinadora del Grupo Gestión Ambiental y Control de Fauna a la funcionaria Aeronáutico **VICTORIA EUGENIA RICO BARRERA** identificada con C.C.1'026.267.683, quien desempeña el cargo Profesional Aeronáutico II código 41 Grado 17.

ARTÍCULO TERCERO:

La presente resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C.; a los:

HERNAN LÓPEZ LÓPEZ

Director de Gestión Humana (E)

09 JUN. 2023

Proyectó:	Diana Patricia Restrepo Ruiz	Técnico Aeronáutico	Grupo administración del Talento Humano	
Revisó:	Paula Miranda Bohórquez	Contratista	Dirección de Gestión Humana	